

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de enero de 2026 Hora: 11:30:28

Recibo No. AA26022066

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A260220660AA8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: GLOBAL VITXO S.A.S

Sigla: GVIXO

Nit: 901791632 6 Administración : Direccion Seccional

De Impuestos De Bogota

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03771070

Fecha de matrícula: 23 de enero de 2024

Último año renovado: 2025

Fecha de renovación: 23 de octubre de 2025

Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 72 10 03

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico: juridica@globalvitxo.com

Teléfono comercial 1: 9279524

Teléfono comercial 2: No reportó.

Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 85 48 01 B1 31 Lc 125

Municipio: Itagüí (Antioquia)

Correo electrónico de notificación: tomas.posada@globalvitxo.com

Teléfono para notificación 1: 3002999389

Teléfono para notificación 2: 9279524

Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de enero de 2026 Hora: 11:30:28

Recibo No. AA26022066

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A260220660AA8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.**CONSTITUCIÓN**

Por Documento Privado del 23 de enero de 2024 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de enero de 2024, con el No. 00014975 del Libro XXII, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada GLOBAL VITXO S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto principal la operación, administración, comercialización y explotación de juegos de suerte y azar en las modalidades de rifas sistematizadas y de juegos operados por internet, incluyendo los juegos novedosos, de apuestas en línea, casino en línea, plataformas virtuales y demás modalidades que autorice coljuegos o la autoridad competente. Asimismo, la sociedad podrá:

1. Celebrar toda clase de contratos con el estado colombiano y con personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras.
2. Diseñar, desarrollar, contratar y ofrecer soluciones tecnológicas, sistemas informáticos, plataformas de gestión, software a la medida y servicios asociados al control y operación de juegos de suerte y azar.
3. Comprar, vender, arrendar, gravar, permutar o enajenar bienes muebles e inmuebles, así como adquirir participaciones, cuotas o acciones en otras sociedades.
4. Actuar como distribuidor, aliado comercial o representante de otras empresas nacionales o extranjeras.
5. Adquirir, explotar y licenciar derechos de propiedad intelectual, software y marcas.
6. Importar, exportar, fabricar o comercializar equipos tecnológicos y de comunicación necesarios para su actividad.
7. Ejercer toda clase de actos y contratos civiles o mercantiles que sean necesarios o convenientes para el cumplimiento de su objeto.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de enero de 2026 Hora: 11:30:28

Recibo No. AA26022066

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2602206660AA8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$2.000.000.000,00
No. de acciones : 500,00
Valor nominal : \$4.000.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$2.000.000.000,00
No. de acciones : 500,00
Valor nominal : \$4.000.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$2.000.000.000,00
No. de acciones : 500,00
Valor nominal : \$4.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la Sociedad está en cabeza del representante legal, cuyo suplente podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales. El Representante Legal puede celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la Sociedad. El Representante Legal y su suplente son elegidos por la Asamblea General de Accionistas, por el periodo que libremente determine la asamblea o en forma indefinida, si así lo dispone, y sin perjuicio de que los nombramientos sean revocados libremente en cualquier tiempo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Representante Legal puede celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la Sociedad.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de enero de 2026 Hora: 11:30:28

Recibo No. AA26022066

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A260220660AA8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Documento Privado del 23 de enero de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de enero de 2024 con el No. 00014975 del Libro XXII, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Javier Gaitan Prieto	C.C. No. 1136887436

Por Acta No. 001 del 17 de septiembre de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de septiembre de 2024 con el No. 03159672 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Tomas Daniel Posada Gonzalez	C.C. No. 1037595977

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 02 del 10 de noviembre de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de noviembre de 2025 con el No. 00018232 del Libro XXII, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Yury Garcia Zapata	C.C. No. 1006232123 T.P. No. 345511-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 01 del 27 de octubre de 2025 de la Asamblea de Accionistas	00018219 del 7 de noviembre de 2025 del Libro XXII

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de enero de 2026 Hora: 11:30:28

Recibo No. AA26022066

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A260220660AA8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 9200

Actividad secundaria Código CIIU: 6201

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 0

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 9200

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de enero de 2026 Hora: 11:30:28

Recibo No. AA26022066

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2602206660AA8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 23 de enero de 2024. Fecha de envío de información a Planeación : 11 de noviembre de 2025. La matrícula mercantil de esta sociedad fue solicitada a través de la plataforma de la Ventanilla Única Empresarial www.vue.org.co \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la
sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de enero de 2026 Hora: 11:30:28

Recibo No. AA26022066

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2602206660AA8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO